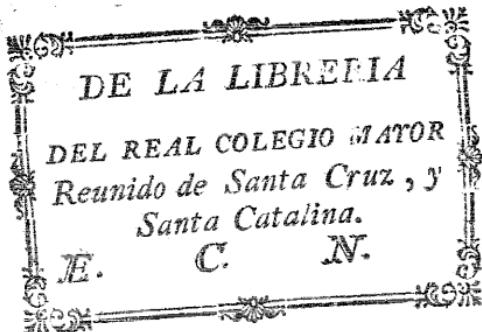


~~22~~ A-31-221 ~~1~~

B del Colegio Mayor de  
la Santa Catalina Virgen



E - 3 E - f - 1

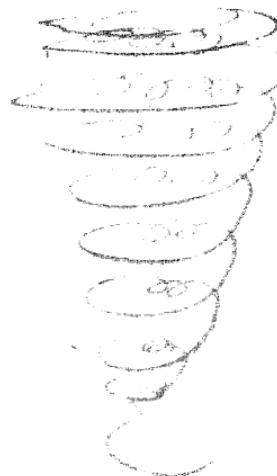
4

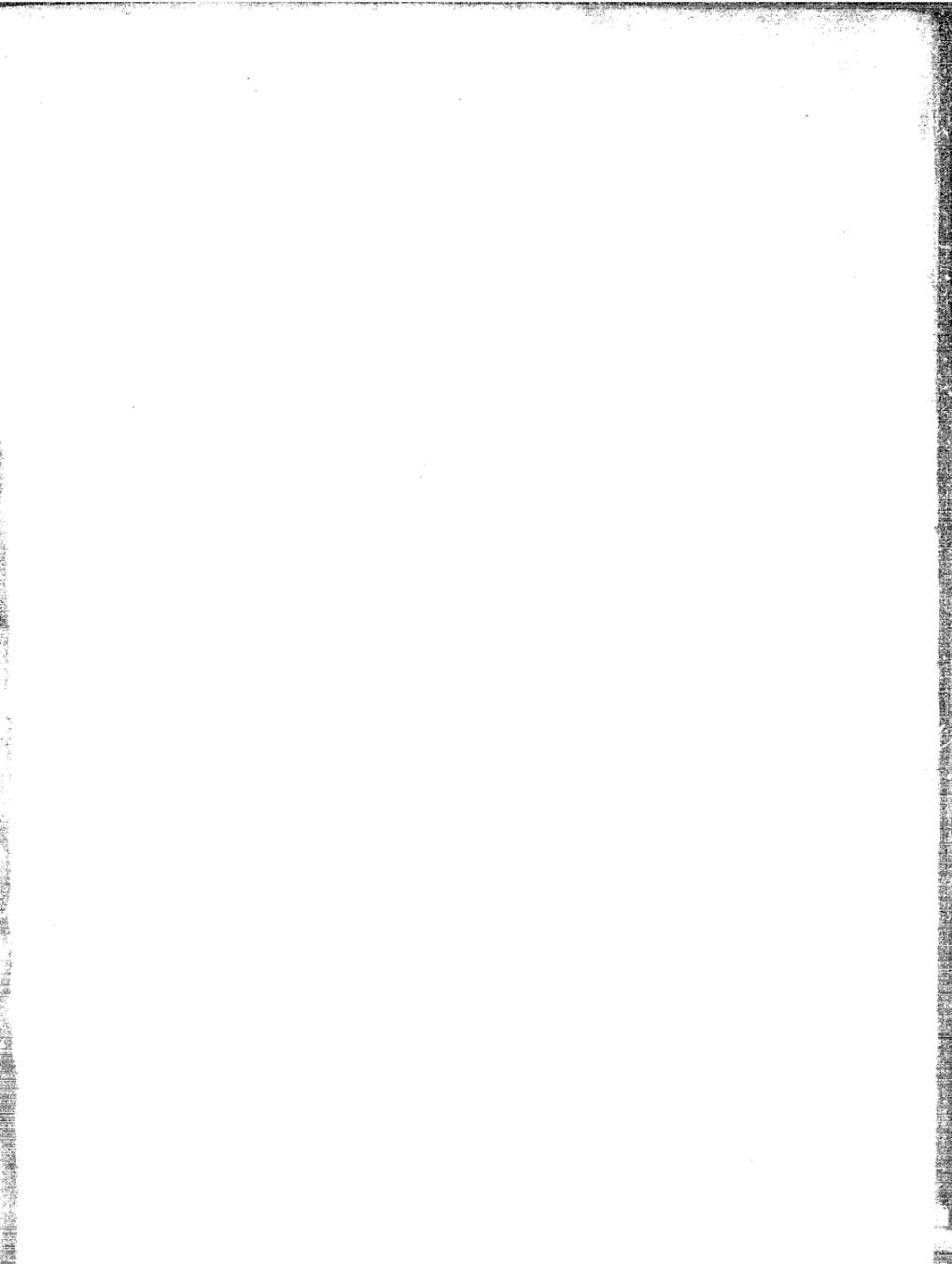
H - 136

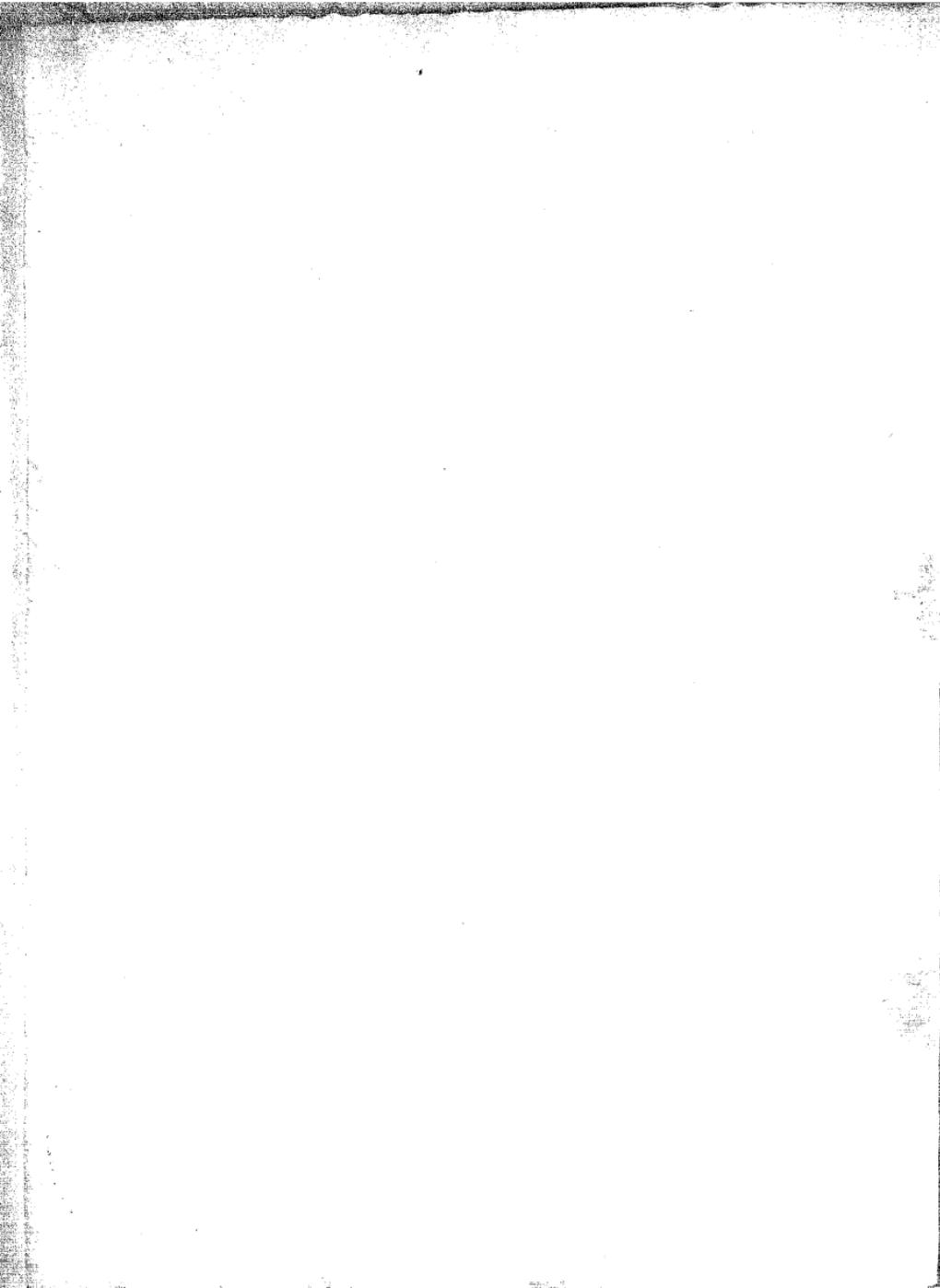
Relación de los Títulos que se contienen en  
el catálogo

S. M. 1. del Cardenal de Alarcón y Sotomayor obispo de Sigüenza año 1681	100 pgs
S. M. 2. Canonizaciones de 32 Doctores de la Iglesia en Aragón año 1727	318 pgs
S. M. 3. de Canonizaciones de 32 Doctores de la Iglesia en Sevilla año 1712	281 pgs
S. M. 4. de Canonizaciones de 32 Doctores de la Iglesia en Madrid año 1712	316 pgs
S. M. 5. de Canonizaciones de 32 Doctores de la Iglesia en Málaga año 1727	31 pgs
S. M. 6. de Canonizaciones de 32 Doctores de la Iglesia en Valencia año 1727	411 pgs
S. M. 7. de Canonizaciones de 32 Doctores de la Iglesia en Zaragoza año 1727	139 pgs
S. M. 8. de Canonizaciones de 32 Doctores de la Iglesia en Murcia año 1727	162 pgs
S. M. 9. de la Recopilación de 800 Religiosos y Religiosas que se han canonizado año 1727	189 pgs
S. M. 10. de los Títulos que se contienen en el catálogo	217 pgs
S. M. 11. de 216 Títulos de la Sagrada Escritura año 1727	235 pgs
S. M. 12. de 108 Predicaciones del P. Fr. Pedro de Santa Fe de San José año 1727	257 pgs
S. M. 13. de 50 Cartillas de la Sagrada Escritura	272 pgs
S. M. 14. de 108 Predicaciones del P. Fr. Pedro de Santa Fe de San José año 1727	242 pgs

Bm. H del Poderoso del Saghy  
juzguita por el R. M. Jureo en el  
Cedulo Provincial de Santa Ana de  
1733 1307  
Memoria de sucesos de Estabas 1324







R. 13425  
Nº 2

# S E R M O N DE LA CONCEPCION P V R I S S I M A D E M A R I A S E Ñ O R A N V E S T R A.

PREDICADO EN LA CELEBRE OCTAVA,  
que á su siempre Pura , y Original limpieza confagra  
todos los años la Ilustre Iglesia Parroquial de Santa  
Maria de la Mesa en la muy Noble , y muy  
Leal Villa de Vtrera:

*POR EL C.M. R. P. PRESENTADO Fr. JUAN DE LINAN,  
de la Sagrada Religion de Predicadores, y hijo del Real Conuen-  
to de San Pablo de la Ciudad de Seuilla, y natural  
de la dicha Villa.*

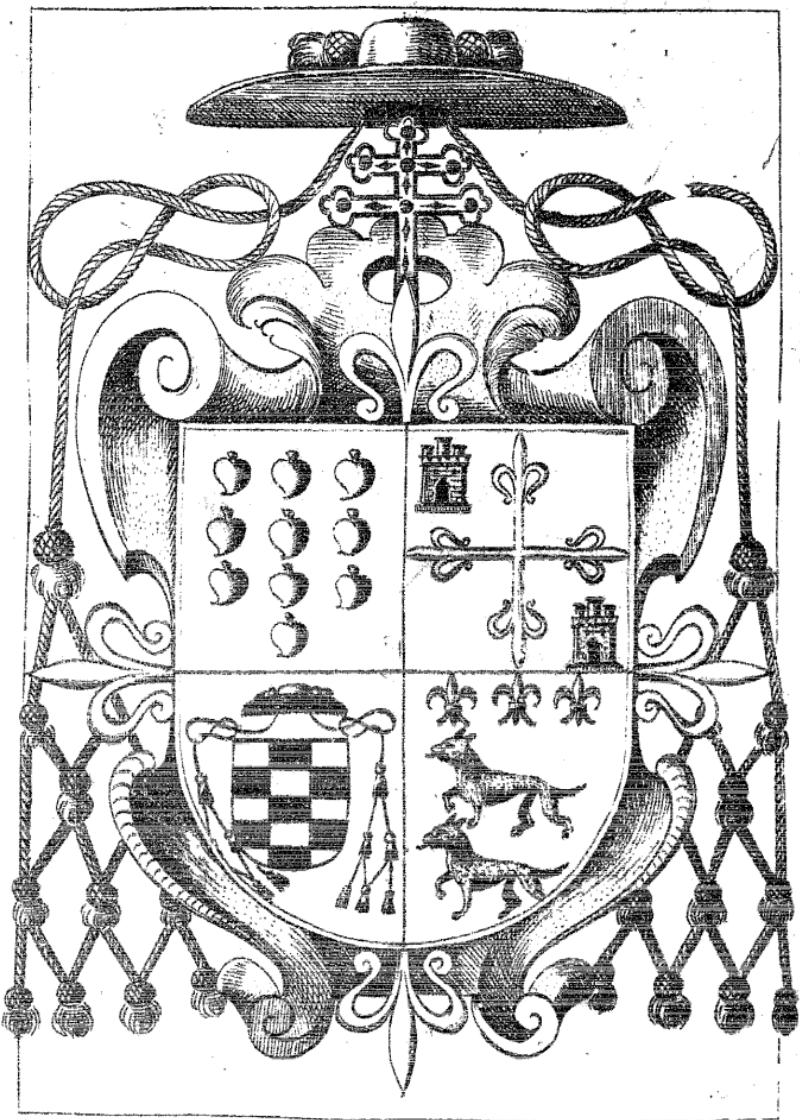
## D E D I C A L O

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR DOCTOR D. MELCHOR  
de Linan y Cisneros, Obispo que fue de Santa Marta, de Popayan; Presi-  
dente, Gouernador, y Capitan General del Nueuc Reyno de Granada; Vi-  
sitador de la Real Audiencia, y Chancilleria de la Ciudad de Santa Fè; Ar-  
cobispo de la Ciudad de la Plata, en la Prouincia de las Charcas; y aora dig-  
nissimo Arcobispo de la Ciudad de Lima, del Consejo de su Magestad,  
y Virrey, Gouernador, y Capitan General, que fue de todos los  
Reynos, y Prouincias del Perù, Tierra-Firme, y Chile.

## D A L O A L A E S T A M P A.

DON GONZALO DE LINAN, CAVALLERO DEL ORDEN  
de Calatrava.

Con licencia en Seuilla por Thomas Lopez de Haro, año de 1687.



# Excelentissimo señor.



O es perfecta, ni consumada la gratitud , dixo aquell grande ingenio de Cordoua Seneca, si el entendimiento del deudor no acompana a la voluntad: *Nemo etiam referre gratiam scit, nisi sapiens*. En el corazon se recibe el beneficio , y en la memoria se conserva inmortel lo recibido:

*Epiſt. 80.*

*Optima beneficiorum custos* (dixo S. Juan Chrisostomo) *est ipsa memoria beneficiorum* Quien favorece magnifico, suca a luz vn libro de beneficios, estampados en el grato conocimiento , y assi el Cielo se llama libro: *Complicabuntur sicut liber Cœli*; y por ello desleava el santo Job, que Dios imprimiesle vn libro de favores, que fuese Corona para sus ombros: *Librum scribat ipse qui indicat, & in humero meo portem illum quasi Coronam mihi.*

*Hom. 25.*

*in Matth.*

*Isai. cap.*

*34 v. 4.*

*Job, c. p.*

*31 v. 35.*

*Isai. cap.*

*39 v. 1.*

Los favores grandes, que de V.Ex. he recibido pedian vn libro, y que le dedicasse vn libro: quanto antes, queriendo Dios, procurare darlo a la prensa, para que assi como hizieron los Babilonios, hallandose obligados en el afecto a Ezequias , haga yo para mostrarme agrádecido. Aora dedico a V.Ex. este Sermon de la Concepcion Purissima de Maria Señora nuestra: en esta dedicatoria callare las prendas heredadas de V.Ex. por aver hablado dellas en otra, y solo publicare las adquiridas,no todas,sino algunas. Hablaré del zelo de V.Ex en servicio de ambas Magestades; hablaré de su justicia, de su verdad, y de su misericordia, virtudes, y prendas, que le constituyen gran Ministro , y excelente Prelado.

Fue el Rey nuestro señor servido de promover a V.Ex. del Arçobispado de las Charcas al de Lima, Cabeza , y Metropoli del Reyno del Perû. A pocos meses de llegado a Lima, le embió su Magestad Cedula de Virrey, y esto en ocasion que estava V.Ex. muy olvidado deste puesto. Son las dignidades , y los puestos de la calidad de la sombra, cuya singular propiedad es seguir a quien la huye, y huir de quien la sigue. En este puesto de Virrey descubrió V.Ex. (porque fue piedra de toque ) los quilates de su zelo, que aunque desde niño empezó a lucir en V.Ex. aora raya en el aumento de su mas alta perfeccion Habla del zelo Dauid, y dize assi: *Zelus dominus tua comedit me.* El zelo

de tu casa (habla de la casa de Dios) me comiò. Adviertase, que no dice David, que comiò al zelo, sino que el zelo lo comiò: si el Profeta comiera al zelo, convirtiera el zelo en su proprio natural; pero si el zelo (como confiesa) lo comiò, te convirtió su natural todo en zelo de la casa de Dios. V.Ex. no ha comido al zelo, porque aunque es verdad, que si lo comiera, lo convirtiera en su benigno, y pacifico natural; no obstante el zelo ha comido a V.Ex. Asì lo ha manifestado en los puestos que ha tenido, y mas en el que tuvo de Virrey: en este puesto manifestó V.Ex. vn zelo grande de la honra de Dios: vn zelo grande del mayor servicio del Rey: vn zelo del bien de sus vasalllos, ayudandolos, y aletrandolos, para que gustolamente sirviesen a tu Magestad: vn zelo de que la hacienda Real se aumentasle: vn zelo desinteretado, no dexandose beneficiar, antes si faciendo de sus rentas muchas cantidades para servir a su Magestad, y a todos los de este Reyno, hasta quedarse pobre, y comer de fiado, por dar quanto tenia, y aun empeñandole para dar a los pobres, y servir con sus donativos al Rey nuestro señor. No es esto hablar con passion, sino con la verdad en la mano.

La justicia que V.Ex. observò fue muy hija de su santo zelo. Dize David, que la misericordia, y la justicia se encontraron: la justicia se abrazò con la paz, y la misericordia con la verdad. La paz, y la verdad son hijas de la justicia, y de la misericordia: *Misericordia, & veritas obviauerunt sibi, iustitia, & pax oculata sunt.*

Abrazaronse la justicia, y la paz, y fue la justicia la primera que concurriò para este abrazo: *Iustitia, & pax*, porque la justicia no es la que depende de la paz, sino la paz de la justicia. En el Nacimiento de Christo anunciaron los Angeles paz a los hombres de buena voluntad, no a los de mala voluntad: *Et in terra pax hominibus bona voluntatis.* Y de donde les avia de venir esta paz

*Psal. 71.* a los hombres, y a la tierra? No precisamente del Rey pacifico, que nacia, sino de la justicia, que en sus dias avia de nacer: *Orietur in diebus eius iustitia, & abundantia pacis.* Ay grande cosecha de paz quando ay justicia, porque es la paz fruto de la justicia. Huvo paz en todo el tiempo, que V.Ex. gouernó de Virrey, y huvo justicia. No digo con esto, ni quiero dezir, que aora ay falta de justicia; lo que digo es, y quiero dezir, que falta la paz, y me rezelo, que es por falta de justicia. Por todos los modos, medios, y caminos possibles ha solicitado V.Ex. la paz, y como debe

be de aver algunos hombres dé mala voluntad, no ay paz, porque la paz la dió Dios a la tierra a los hombres de buena voluntad: *Bona voluntatis*. Falta la paz, porque debe de faltar la justicia.

De tres letras se componen estos dos nombres: *Ius*, y *vis*. El primero es derecho, justicia, y razon. El segundo es fuerça, sinrazon, e injusticia. Las mismas letras tiene el primero, que el segundo, y encierran mucho misterio: voylo a descubrir. Las tres letras indican las tres potencias del alma, Memoria, Entendimiento, y Voluntad; porque la *I*, es principio de *intellectus*; la *V*, principio de *voluntas*; la *S*, principio de *sensus*, que pertenece a la memoria, que del sentido comun recibe las especies, estímulos del recuerdo. *Ius*, que es razon, justicia, y derecho, empieza con la *I* del inteligente entendimiento, prosigue con la *V* de la voluntad amante, y acaba con la *S* del sentido de la memoria, y por esto es derecho de justicia, porque no empieza la voluntad, y el afecto, sino la razon del entendimiento. La otra palabra *Vis*, que es sinrazon, y es injusticia, empieza con la *V* de la voluntad, y prosigue con la *I* del entendimiento y donde la voluntad, y el afecto se antepone a la razon, y a la verdad entendida, por fuerça se ha de hallar fuerça, sinrazon, e injusticia. La voluntad ha de ser governada, y alumbrada del entendimiento: *Nihil volunt, quin praeognitum*, y si no se experimentaran injusticias, y sinrazones. ¿Qué mayor sinrazon vió el mundo, que sentenciar a Christo a muerte, y dar libertad a Barrabás? *Quem vultis dimittam vobis* (preguntó Pilatos a los Judios) *Barrabam, an Iessum?* Y resolvieron estos, que saliese libre Barrabás, y condenado Christo. Quien creyera de los hombres racionales sentencia tan barbara? En las palabras de Pilatos está la razón de esta sinrazon: *Quem vultis?* A quié quereis? Dexose este juicio al parecer de la voluntad, y no al voto del entendimiento, y donde la voluntad sentencia, qué otra podia ser la resolucion? Donde vota la voluntad, libranse las culpas, y condenante las inocencias, viue vn Barrabás, y muere vn Christo. Miserable Reyno! desdichada Republica! donde los Barrabases triunfan, y los Christos mueren! Y por qué fue toda esta sinrazon de los Judios? Porque no administraban justicia. Dios libre a V. Ex. y nos libre Dios de vna mala voluntad: es mucho peor que vnu ruin entendimiento, porque el entendimiento aunque sea ruin, se pue-

puede convencer con razon; pero la voluntad, como es ciega, vna vez empeñada en la sinazon del odio, no tiene luz , porque no tiene ojos para ver el mal que haze, y assi haze todo el mal que puede. Pero adviertase, que entre las malas voluntades ay esta diferencia, que ynas son malas siendo manifiestas ; y otras son peores, porque son dissimuladas. Que tenga contra mi vna mala voluntad declarada, y manifiesta, no es el mayor mal , el mayor mal si es tener contra mi vna mala voluntad encubierta, porque hallo vna piel de oveja , y vn corazon de lobo , y en mi descuido se logra su cuidado : en este mundo no ay remedio contra este daño, lo avrá en el otro, y castigo.

En el dia del juicio, dize el Apostol S. Pablo : *Iudicabit Deus occulta hominum*, ha de juzgar Dios los pecados cometidos por las voluntades ocultas. Por què no dice S. Pablo , que juzgará tambien Dios los pecados cometidos por las voluntades manifiestas? Porque las voluntades manifiestas es muy cierto , que tambien se han de castigar; porque no avrá delito , que no se castigue en aquel dia; mas estas voluntades manifiestas van ya (digamoslo asi) de acá juzgadas, porque en este mundo se conocieron; faltales el castigo, que se les dará aquel dia. Pero las voluntades ocultas han de ser castigadas, y han de ser juzgadas para ser conocidas, porque como en el mundo no se conocen, no se juzgan por lo que son, ni se castigan por lo que hizieren. Pues todo esto que acá les faltó en el mundo, esto tendrán en el dia del juicio, porque Dios las ha de juzgar, dandolas a conocer por lo que fueron, y los ha de castigar por lo que hicieron: *Iudi-*  
*cabit Deus occulta hominum.*

Las pasiones del corazon humano, dize Aristoteles, que son onze, y yo digo, que son dos, porque todas onze se reducen a dos capitales, amor, y odio. Estos dos afectos ciegos son los dos polos con que se rebuelve el mundo , por esto tan mal gobernado. El amor , y el odio pesan los merecimientos : el amor, y el odio califican las acciones : el amor , y el odio dan estimacion a las prendas : el amor, y el odio reparten las fortunas : el amor , y el odio hazen , ó deshazen : el amor, y el odio componen , ó deicomponen : el amor , y el odio pintan, ó despitan los objetos,dando, ó quitando a su arbitrio el color, la figura, la medida, y aun el mismo ser, y substancia. Y por què es todo este escandalo de la naturaleza? Por què es toda

da esti violencia de la razon? Por què es esta perdicion de las Repùblicas? Porque no ay justicia.

*Orietur vobis timentibus nomen meum Sol iustitiae*, dice Dios por boca del Profeta Malachias. Nacerá el Sol de Justicia para vosotros los que teméis mi nombre. Habla el Profeta no de la gracia de la redempcion, ó suficiente, que es vniuersal para todos, sino de la santificante, y efficaz, de la qual muchos por su culpa son excluidos, y por esto dice, que el Sol de Justicia no nace para todos, sino solo para aquellos que le temen. Todo este mundo tomado en esta consideracion se divide en dos emisferios, vn emisferio de los que temen a Dios, otro emisferio de los que no le temen. En el emisferio de los que temen a Dios solo nace el Sol de Justicia, y solo para ellos ay dia, solo ellos son iluminados. En el emisterio de los que no le temen, nunca jamás nace el Sol, siempre es perpetua noche, todos están en tinieblas, y à obscuras. En este sentido llamó el Profeta a este Sol, Sol de Justicia: *Sol Iustitiae*. El Sol material, si bien se considera, es Sol sin justicia, porque trata a todos de vna misma forma; y tanto amanece para los buenos, como para los malos: *Qui solem suum oriri facit super-bonos, & malos*. Es possible, que tanto Sol ha de aver para el bueno, como para el malo? Tanto ha de amanecer el Sol para el zeloso ministro, como para el que no lo es? Notable inutilia del Sol material! Esto haze el Sol, y esto obra en el otro emisferio; pero en este emisferio el Sol de Justicia trata a cada uno como merece, solo para los buenos amanece, y para los malos se esconde. Esto haze el Sol de Justicia, y asi obran los superiores ministros deste emisferio, porque son temerosos de Dios, y asi para ellos ay Sol, y para los inferiores, que obrá sin justicia, tinieblas, y obscuridades, y esta es la cauña de sus yerros.

La verdad, y la misericordia, que visó V.Ex. quando Presidente, y quando Virrey, y observa, y vfa como Arçobispo, es muy conocida. El Juez entre los Egipcios traia pendiente al cuello vna piedra de zafiro con vna inscripcion, que decia: *Veritas*, verdad. Muchas virtudes ha menester un Juez, sabiduria, y fortaleza: aquella para no errar, esta para no blandearse: justicia para no agraviar el zelo de la inmunidad; entereza, sin afectar blandura, ni rigor. Y con todo vemos, que la antiguedad a ninguna de estas dava culto, sino a la verdad: tanto vale la verdad en un Juez.

Dize:

Dize David, que la misericordia, y la verdad (habla de este tiempo, que gozamos de la Ley de Gracia) se concordarian, se abrazarian, y se vnirian entre si, esto quiere decir: *Obviauerunt fibi*; y es notable decir: Las virtudes no son como los vicios; los vicios, aunque se junten en vn mismo sujeto, y para el mismo fin, siépre van atados al rebés, como las raposas de Sanson, siempre andan enconterados, no assí las virtudes. Las virtudes conservan tal hermandad, y armonia entre si, que siempre estan vniadas, y concordes, y entre todas las virtudes, a ninguna le es mas intrinseca esta vñion, que a la verdad; porque virtud, que no es juntamente verdad, no es virtud. Como, pues, dice David, y como celebra por maravilla propria de la Ley de Christo, que la misericordia se juntaria con la verdad, y la verdad con la misericordia: *Misericordia, & veritas, obviauerunt fibi.* Vna cosa dice David, y otra supone, y ambas ciertas; dice, que la misericordia, y la verdad se avian de encontrar, y vnir, porque assí lo manda Christo, y supone que la misericordia, y la verdad podian andar apartadas, y desunidas, porque assí acontece muchas veces. No todo lo que parece misericordia, es misericordia, y verdad. Misericordias ay, que son misericordias, y mentiras: parecen misericordias, y son respetos; parecen misericordias, y son intereses; parecen misericordias, y son otros afectos tan contrarios desta virtud, como de todas.

Quien oyesse decir a Judas: *Vt qui perditio hac?* Para què es despiciar assí este vnguento tan precioso? mejor fuera venderlo por mucho dinero, y darlo a los pobres. Quien oyesse esto a Judas, juzgaria, que era Judas muy regalista, que era Judas muy zeloso de que la bolsa Real de Christo se hallasse prevenida de dinero, para dar a los pobres; juzgaria, que era deseo de hazer bien; juzgaria, que era espíritu de caridad, y juzgaria, que era impulso, y afecto de misericordia. Todo esto juzgaria el que no conocia a Judas; pero San Juan, que lo contocio, què juzgó dèl? Ya lo dice: *Dixit autem hoc non quia de egenis pertinebat a Deum, sed quia fureras.* No dezia esto Judas por que era ministro zeloso de la Real hacienda de Christo, de aquellas cortas cantidades, que davan a Christo, y a sus Apostoles; ni porque Judas cuidava de los pobres, sino porque cuidava de si. Las palabras parecian de vn Apostol, pero los intentos eran; no lo quiero decir, aunque lo dice San Juan, ni menos quiero aplicar el texto, y assí paslo adelante.

Si

4

Si en los ministros (en algunos digo) de los que su Magestad tiene en los Reynos de las Indias, huviera justicia, verdad y misericordia, conseguientemente huviera paz: no ay paz en algunas partes, porque no ay justicia, verdad, ni misericordia. Parece misericordia bolver por los pobres, y no es sino codicia, y ambicion. Por esto dezia yo, que en los ministros de su Magestad, que estan de su Magestad, y de su Real Consejo tan lexos, donde en vno, ó dos años no puede aver recurso de sus procedimientos, ni aun noticias, era necesario que tratasien mucha verdad, administrasien justicia, fuesien zelosos, desinteresados, misericordiosos, y temerosos de Dios. En la Parabola de los talentos, dice Christo, que los repartio el Rey: *Vnicum secundum propriam virtutem*, a cada vno conforme su virtud, y que se partio para otra region muy lexos a tomar possession de vn Reyno: *Abi in regionem longinquam accipere fibi Regnum.* Si esto fuera historia, pudiera aver sucedido asi; pero si no era historia, sino Parabola, por que no introduce Christo al Rey, y a los criados de los talentos en la misma tierra, sino al Rey en una region muy lexos, y a los criados de los talentos en otra? Porque a estos lexos del Rey es quando mejor se experimentan, y quando son mas necessarios. En Manila (sabido es, y notorio el escandalo, que sucedio en esta Ciudad por los ministros, y rigor, y atrevimiento, que usaron con el señor Arzobispo.) pero ya su Magestad les ha embiado el castigo con misericordia.) Son muy necesarios, digo, en Manila, en las Chárcas, en Lima, en Panama, en Quito, &c. donde el Rey se conoce solo por fama, y se obedece solo por nombre, alli son necesarios los criados de mayor fe, y los talentos de mayores virtudes. Si en Espana, en la Corte (y lo mismo digo de las demas Cortes) donde les mira el Rey, y se oye su voz, suelen faltar alguna vez, porque son hombres, a su obligacion, hombres, que las tienen muy grandes, hombres doctissimos, zelocissimos, y muy temerosos de Dios: si estos suelen faltar tal vez, que sera *in regionem longinquam?* Que sera en aquellas regiones remorissimas, donde el Rey, donde las leyes, donde la justicia, donde la verdad, donde la razion, y donde hasta el mismo Dios parece que esta lexos?

Y dado caso, que a los ministros les asistan las virtudes referidas, algunos, no todos, las suelen atropellar por el respeto, por la amistad, y por la dependencia; y con no ser el respeto, la amistad,

tad, y la dependencia, oro, ni plata, son causa de muchas injusticias. La mayor que se cometió en el orbe, fue la que hizo Pilatos a Christo, condenando a muerte a la misma inocencia. Y qual fue el por qué desta grande injusticia? Sobornaron a Pilatos? Dieronle alguna grande summa de plata? No: un respeto, vna dependencia, fue la que condenó a Christo. *si hunc dimittis, no es amicus Cesaris;* si no condenais a este, no sois amigo del Cesar. Y por no arriesgar la amistad, y la gracia del Cesar, perdió Pilatos la gracia, y amistad de Dios, no reparando en quitarle la vida, ni la honra, y lo bueno, ó por mejor decir lo malo, al mismo tiempo pidió agua Pilatos, y se lavó las manos. *Aqua laniit manus suas.* Así hazen algunos, y han hecho, pareciéndoles, que con vna poca de agua bendita quedan absueltos sus pecados. Què importa, que las manos de Pilatos estén lavadas, si la conciencia no está limpia? Què importa, que el ministro sea limpio de manos, si no es limpio de respetos, y dependencias? El mayor soborno de todos es el respeto, es la dependencia.

Si se pusiera en question, quien ha perdido mas conciencias, y condenado mas almas, si el respeto, ó el dinero; yo siempre dixera, que el respeto, por dos razones. La primera, porque las tentaciones del respeto son mas, y mayores, que las del dinero: son mas, porque el dinero es menos, y los respetos muchos: son mayores, porque en animos generosos mas facil es despreciar mucho dinero, que cortar por un pequeño respeto. La segunda, y principal causa es, porque lo que se haze por respeto, tiene mas dificultosa la restitucion, que la que se haze por dinero. La injusticia, que se haze, ó que se vende por dinero, como el dinero es cosa, que se vé, y que se palpa, el mismo dinero llama el escrupulo, é intercede por la restitucion. La luz del diamante dà en los ojos, la cadena de oro tira, el texo, el barreton alegra, y la barra de plata deleyna: aun que todas estas cosas son figuras mudas, no obstante dán gritos a la conciencia. Pero lo que se haze por respeto, por amistad, por dependencia, como estas aprehensiones son colas, que no se vén, ni se palpan, no tiene el escrupulo tantos despertadores, que hagan memoria al alma; y assí, aunque el dinero se restituye pocas veces, los respetos nunca.

Buelvo con la consideracion a Pilatos. Entregó a Christo, y Judas tambien lo entregó. Pilatos: *Tradidit eum voluntati eorum.* Judas: *Quid vultis mihi dare, ego eum vobis tradam?* Con-

ñociò Pilatos, y confessò la inocencia de Christo, y Judas tambien la conociò, y la confessò. Pilatos la conociò, y la confessò:  
*Inocens ego sum a sanguine inisti huus.* Judas la conociò, y la confessò: *Peccasti tradens sanguinem iustum.* Pregunto, hizo Pilatos alguna cosa mas? Hizo Judas alguna cosa mas? Judas si. Pilatos no: Judas restituyó el dinero, arrojandolo en el Templo; Pilatos no hizo restitucion alguna. Pues por què restituye Judas, y no restituye Pilatos? Porque Judas entregó a Christo por dineros, y Pilatos lo entregó por respetos. Las restituciones del dinero, alguna veces se hazen; las de los respetos nunca. Como restituira el ministro, ó los ministros, que por respetos, y dependencias han obrado con V. Ex. todo lo que dice en su papel impresio, docto, prudente, religioso, concluyente, y atento? Quando restituirán? Ni lo sé, ni lo espero. Lo espero si de Dios, y del Rey, que conoce, y su Real Consejo de las Indias, la virtud, desinterés, verdad, y justicia de V. Ex. y así espero, que castigará tantos respetos, y premiará los servicios de V. Ex. Guarde Dios a V. Ex. muchos años, para lustre, credito, y defensa de la Iglesia. Vtterra, y Enero 12. de 1687. años.

Excelentissimo señor.

B. L. M. de V. Exc.  
su mas afecto Capellan, y siervo.

Fr. Juan de Linan.

AL M. R. P. PR<sup>DO.</sup> FR. JUAN  
de Linan, de la Sagrada Religión  
de Predicadores.

SEñor mio, à V.P. pedi engañosamente, como  
lo confieso, la dedicatoria, que tenia hecha,  
por avermela celebrado un amigo, y fue para po-  
nerla en el Sermon de Concepción, que V.P. pre-  
dió el año passado, y me remitió, por averselo  
pedido. Lo uno, y lo otro embio à V.P. impresso,  
aunque lo fienta, y se mortifique, pues por otros  
motivos que tiene, no quiere imprimir papel algu-  
no suelto, si el libro, que tiene trabajado, y esta en  
aprobacion: para él puede disponer V.P. otra de-  
dicatoria; y á Dios, que me lo guarde muchos  
años. Desta Ciudad de Truxillo, y Enero 23. de  
1687.

B. L. M. de V. P. su primo:

D. Gonçalo de Linan.

APRO-

# APROBACION DEL M. R. P. M.

Fr. Juan de San Bernardo, Lector Fubilado,  
Calificador del Santo Oficio, Examinador  
Synodal deste Arçobispado, Visitador que fue  
de la Prouincia de Portugal de la Orden  
Tercera, y Provincial de la Prouincia de An-  
daluzia, y Reyno de Granada de la misma  
Orden, y dos veces Difinidor General de la  
Orden de N. P. S. Francisco.

D E orden del señor Doctor D. Joseph de Bayas, Provisor,  
y Vicario-general, y Juez de testamentos de Seuilla, y su  
Arçobispado, por el Ilustrisimo, y Reverendissimo se-  
ñor D. Jayme de Palafox y Cardona, Arçobispd de Seuilla, del  
Concejo de su Magestad, &c. he visto este Sermon, predicado  
por el M. R. P. Presentado Fr. Juan de Lirian, de la Sagrada  
Religion de Predicadores, en la Iglesia de Santa Maria de la  
Mesa de la Villa de Vtrera, en vna celebre Octava, consagrada  
al Misterio de la Immaculada Concepcion de Maria Santissima  
y aviendolo considerado, desde luego reconoci la obra hija legiti-  
ma, y digna del ingenio, y de los estudios de su Autor, que en  
otros escritos suyos he visto, y celebrado. Quien lo leyere, ha-  
llará en solo vn Sermon vn libro, y en cada discurso materia pa-  
ra muchos sermones. Habla con Magisterio en la Theologia,  
con propiedad en la Escritura, con verdadera inteligencia en las  
Doctrinas de los Santos, y con erudicion religiosa en las letras  
Sagradas, y profanas, haziendo, que estas sirvan a aquellas, que  
es para lo que sirven, y para lo que se deben vsar. Obra corta es  
vn Sermon para quien mira las cosas por el tamaño; mas hazelo  
grande el lleno de la entidad. Un trabajo eruditio es vn tesoro, &  
vna Naua mystica, cargada de riquezas. Este nombre le dió  
los escritos de S. Basilio el eloquentissimo P. S. Gregorio Nazianzeno: *Eratque doctrina mercibus onussta Nauis, quantum qui-  
dem humana natura asequidatur ( neque enim ultra Cades trans-  
meare quisquam conceperit eis.)*

S. Greg.  
Naz.orat.

Siento, pues, que te le puede conceder al Autor la licencia,  
que

que pide para imprimir este Sermon, porque no ay en él cosa que le oponga a nuestra Santa Fe, y buenas costumbres; antes contiene doctrinas sanas, eruditas, ingeniosas, y deuotas. Y siendo dedicado el Sermon al Ilustrissimo, y Reuerendissimo señor Arcobispo de Lima, irá de nuestra España a las Indias esta Nave rica de oro de sabiduria; y se verá aqui corregido el antiguo proverbio ( sin ser contra el sentido en que lo tocó el Nazianzeno ) pues *ultra Gades transmeare concessum est.* Gozaránle los curiosos de Lima, y verán, que esta obra *non eget Lima.* Así lo siento, falvo, &c. y lo firmé en el Conuento de nuestra Señora de Consolacion de Seuilla, en 21. de Enero de 1687. años.

*El M. Fr. Juan de S. Bernardo.*

---

#### LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**os el Doctor D. Joseph de Bayas, Prouisor, y Vicario General desti Ciudad de Seuilla, y su Arçobispado, por el Ilustrissimo, y Reuerendissimo señor D. Jayme de Palafox y Cardona, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arçobispo desta dicha Ciudad, y Arçobispado, del Confe/o de su Magestad, &c. mi señor. Damos licencia por lo que toca a este Tribunal, para que se pueda imprimir, è imprimir un Sermon, que predicó en la fiesta de la Purisima Concepcion de nuestra Señora el R. P. Presentado Fr. Juan de Liñan, del Orden de Predicadores, en la Iglesia Parroquial de Santa Maria de la Mesa, de la Villa de Vtrera, atento a no contener cosa contra nuestra Santa Fe Catolica, y buenas costumbres, sobre que ha dado tu censura, y parecer el M. R. P. M. Fr. Juan de San Bernardo, de la Tercera Orden de Penitencia de N. P. S. Francitco; con tal, que al principio de cada Sermon se imprima esta nuestra licencia, y la dicha censura, y parecer. Dada en Seuilla en 23. de Enero de 1687. años.

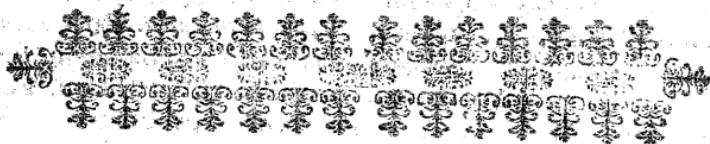
*Bayas.*

Por mandado del señor Prouisor.

*Juan Francisco de Alvarado,*

*Nataniel*

*SA-*



## SALVACION.

**H**ermosissima Ciudad es aquella, que el Benjamin de Christo San Juan refiere en el capitulo 21. del libro misterioso de sus revelaciones. Vnos entienden por ella la gloria, otros la Iglesia; S. Agustin, S. Bernardo, y Ricardo de S. Laurencio afirman, que esta Ciudad es Maria Santissima; por esto priuilegiada de la Eterna Sabiduria, y por esto fundada en los cimientos de la Justicia original. Fundola Dios, Artifice Soberano de Cielo, y tierra: *Fundauit*

*Psal. 86. v.5.* *eam Altissimus*, para Regia morada de su Real persona, por esto la sanctifico con la

*Ecles. cap. 24. v. 15.* gracia: *In Civitate Sanctificate requieui*. Fundola sobre los montes de la Santidad: *Funda-*

*menta eius in montibus Bust. in Sanctis.* Y dixo Bustos: *Per Mar. 3.p. montes autem sanctos altius* *Serm. 5. in tuto Trinitatis in illigitur: ipsa 5. prarrog. enim fuit fundata super altissimam potentie Patrii: sapien-*

*tie Filii, amoris Spiritus Sancti.* Fundola Dios, no para el tiempo, si para la eternidad: *Fundauit eam in eternum.* Por *Psal. 47.* esto fue con aplauso, y aclamacion del vniuerso: *Fundatur exultatione vniuersa terre, Vers. 3. mons Sion, Civitas Regis magni.* Cercola toda de muros altos, y fuertes: *Et habebat murum magnum, Et altum.* *Componianse de preciosissimas piedras: Fundamenta muri Civitatis omni lapide pretioso ornata.* Pusole puertas, y en ellas muchos millares de Angeles, que fueren guardas (que Angeles avian de ser los guardas de las puertas:) *Et in portis Angelos.* *Vers. 12.* Y dixo S. Bernardino de Sena: *Pie enim creditur, quod plurimas legiones habuit Angelorum ad profectionem, Et custodiare suam.* Para su seguridad, art. 3. c. 2. y defensa le puso torres fortificadas, prevenidas de todo genero de armas: *Turris David,* *Cant. cap. 4. v. 4.* *qua edificata est cum propugnac- vici. Mille Clipei pendent ex ea, omnis armatura fortium.* No care-

catedra de luz est. a Célestial Ciudad, porque era Ciudad del Sol: *Civitas solis. Non egit Sole, neque Luna.* Y como era *Iusti cap.* 19. v. 18. *Civitas del Sol*, y unica en la tierra, *Civitas solis vocabitur una*, la eligió Dios entre todas las Ciudades para habitar en ella: *Ex omnibus Civitatibus orbis elegi multi Ierusalem*, porque era hermosa como la Luna, y escogida como el Sol: *Pulchra ut Luna, electa ut Sol.* Luna quiere decir una, y Sol quiere decir todo; Maria es una, y sola. A esta Celestial Ciudad gouernó desde sus primeros cimientos el Espíritu Santo: *Ipse creavit illam in Spiritu Santo.* Y como desde su fundacion la gouernó el Espíritu Santo, no permitió entrasle en ella la peste de la calpa, inmundicia, que afea mucho al alma: *Non intrabit in eam aliquid coquinatum.*

*Apoc. vbi sup. v. 12.* Para recreo, y diversion de Dios, Nobilissimo Ciudadano de sta Celestial Ciudad, plantó su Magestad en ella vn Jardín de flores, vn Aranjuez de plantas. Y para que no tuviese en él entrada la Serpiente Luziferina, lo cercó por todas partes: *Hortus conclusus.* Y dixo *Hecych. Hecychio: Quem falsi corrup- orat. 2. de rationis non attigi.* Plantó Dios en Deip. este ameno Jardín la Palma

victoriaja: *Quasi Palma exal- tata fuit in Cadés.* En Cadés, dice el Espíritu Santo, que fue exaltada la Palma Maria. Por qué en Cadés? Porque Cadés, dicitur acadēdō, y como Maria Santissima no cayó en la culpa, por ello le llama el Espíritu Santo Palma exaltada en Cadés. La Palma es simbolo de la victoria, y mādó el Rey Salomón, que entre Querubin, y Querubin se colocasse una Palma: *Et Palma inter Cherub, & Che- rub.* La Palma es simbolo tambien de Maria; Querubin es lo mismo, que el que pelea: *Quasi pugnans*, y para dar Dios a entender, que Maria Santissima tuvo dos Querubines de guarda, la coloca Dios en medio dellos, para defenderla del pecado original. Para defender Dios de Adan la entrada del Paraíso, puso un Querubin por guarda; y para defender a Maria, Paraiso de Dios, que asi le llama S. Agustin: *Paradyssus Virgo Maria*, puso Dios dos Querubines, uno al lado diestro de Maria, y otro al sinistro lado, para que ni a diestro, ni a sinistro le acometiese la culpa.

Puso Dios en este Celestial Aranjuez el incorruptible Cedro: *Quasi Cedrus exaltata sum in Libano.* Tiene el Cedro,

S. Aug. in Gen. 2. n. 8.

*Hug. in bunc locis res suu fuga serpentes.* Pero por que fue exaltada Maria Santissima en el Libano ? Porque

*Alap. in Cant. 4 v. 8.* lo mismo que blanca, y para dar Dios a entender, que a la blanca de Maria no llegó la negregura de la culpa, que priva al alma de la gracia, segun Jereimias: *Denigatis est sed per carbones facies eorum,* dice el Espiritu Santo, que fue Maria Santissima exaltada en el Libano.

Plantò Dios en este Celestial Jardin el Ciprés incorruptible: *Quasi Cyprissim in monte Sion.* Y es de reparar, (que viendo tantos montes en la tierra santa, como Oreb, Sinai, Tabor, Hermon, Amaná, Samir, Abarim, y Sion; comparen el Espiritu Santo a Maria al Ciprés de Sion, y no de Oreb, Sinai, &c. Sabéis por que? Por que a Sion hizo Dios innumerables favores: *Reple Sion in enarrabilibus uerbis tuis;* y como hizo Dios a Maria tantas mercedes, y favores, comunicandole tanta abundancia de gracia, la compara el Espiritu Santo al Ciprés del monte

*Sion.* Sierva el Ciprés (dice nuestro Seuillano san Ilidoro) de atlante vigila las sagradas techumbres de los Templos, eternizandolos con si: firmeza, Maria Santissima, como Ciprés incorruptible, Purissima desde su Concepcion, es la firmeza de la Militante Iglesia.

Puso Dios en este Celestial

*Abanuez la Oliva:* *Quasi Olivus spectans in campus.* Es la Oliva planta consagrada a la Diosa Minerva, dice Pierio, por Corona florida de las Virgenes. Y Maria Santissima, como Oliva hermosa, plantada en el Jardin del Cielo, desde muy niña consagró su Virginidad a Dios. La Paloma de Noe de fundo en el talamo florido de una Oliva, porque sola la Oliva quedó exempta de experimentar el golpe de las venganzas del Cielo en el diluvio vniuersal. Por esto di-  
xel Batablio con elegancia: *Et elegans Olympi abruquis ex cella.*

Sola Maria Santissima entre todos los hijos de Adan, quedó exempta del original pecado, y por esto le llamo S. Juan Damasceno: *Olivus impinguata Spiritu Santo.*

Planto Dios en este ameno Jardin el Platano: *Quasi platanus exaltata sum in aula aquas.* El diluvio vniuersal fue en

31

*Pierio, lib. 53. ca. 16.*

*Batablio in Eccl. c. 24.*

*S. Juan Damasc.*

*de fid. cr- tod. lib. 4. cap. 15.*

pena de los pecados del mundo, y para librar a Dios de las aguas a Noé, le mandó fabricar un Arca, dentro de la cual se fundió el mundo; según diversas transacciones, originadas del texto Hebreo, se fabricó de Cedro, de Pino, de Abeto, y de Platano; por esto fue exaltada María, como Platano, cerca de las aguas, porque si todo el linage humano, en pena del pecado, pereció en las aguas, María, como Platano, fue exaltada, y libre donde todos perecieron. Tíche el Platano, dize Alapide, las hojas en forma de escudos defensivos, por esto se defendió María del original pecado. Para defender sus polluelos de las lechuzas, dize Pierio, que pone la Clegaña en su nido una hoja de Platano, y para defenderse María del ave nocturna del pecado, se adornó toda de escudos de hojas de Platano. Es María nido del Espíritu Santo.

*Pierio, lib. 17. cap. 7.* Ricardo, lib. 10. de fund. Virg.

pena de los pecados del mundo, y para librar a Dios de las aguas a Noé, le mandó fabricar un Arca, dentro de la cual se fundió el mundo; según diversas transacciones, originadas del texto Hebreo, se fabricó de Cedro, de Pino, de Abeto, y de Platano; por esto fue exaltada María, como Platano, cerca de las aguas, porque si todo el linage humano, en pena del pecado, pereció en las aguas, María, como Platano, fue exaltada, y libre donde todos perecieron. Tíche el Platano, dize Alapide, las hojas en forma de escudos defensivos, por esto se defendió María del original pecado. Para defender sus polluelos de las lechuzas, dize Pierio, que pone la Clegaña en su nido una hoja de Platano, y para defenderse María del ave nocturna del pecado, se adornó toda de escudos de hojas de Platano. Es María nido del Espíritu Santo.

Ricardo, lib. 10. de fund. Virg.

Paulo Díos en este Celestial Arquijez el Cinamomo, y el Balsamo. *Sicut Cinamomum, & Balsamum aranziamque odoratissimum.* Alap. in Catt. cap. dedo. Es planta aromática el Cinamomo, y aplicada al que duerme, dice Alapide, le hace responder a quanto se le pregunta. Aplicada María Santísima, como Cinamomo, al peccador dormido en la culpa, le hace despertar a la gracia: tal es su virtud, tal es su eficacia. Compara también el Espíritu Santo a María Santísima al Balsamo, porque si es propriedad nativa del Balsamo conservar incorruptos los cadáveres, como dixo Alapide; María Santísima se conservó sin corrupción alguna de culpa; viua e incorrupta por la gracia. La Figurina en lugars de Balsamo, traslada Aspalato, y Aspalato, dize Rabano, es un árbol aromático, pequeño, armado de espinas candidas, vestido de purpureas flores (de rosas) que respiran ambares suavísimos. María Santísima sola flor blanca entre las espinas negras de Adán, se adorna de purpureas flores de purpura.

Rab. apud Alap. in Eccles. ca. 24.

Plantó Díos en este ameno Jardín el Terebinto: *Ego quasi Terebinthus extendi ramos meos.* Yo, dize María Santísima,

ma, entendi, como hermoso  
Terebinto, la potencia flor-  
da de mis ramos. Contra que  
Daniel in *Contra Aquilonem*, responde  
12. Stell. 5 el Daniel de la Religion Sera-  
Cor. Virg. fica: Contra el Aquilon, ori-  
gen de todo mal: *Ab Aquilone*

*Jerem. c. I.* *v. 14.* *pandetur omne malum.* Contra  
el Aquilon, contra el pecado  
extendio Maria Santissima  
la potencia de sus brazos: *Fecit  
potentiam in brachio suo;* para  
que no le ofendiese al ayre de  
su graciolo donayre, el ayre  
apestado de la culpa original.

Puso Dios en este Celestial  
Aranjuez la Vid: *Ego quasi vir-  
te fructificans suavitatem uobi-  
rit.* Yo, como Vid florida, dice  
Maria, fructifique suavida-  
des del n.º mas apacible, y mas  
fragrante olor. Tiene el olor  
suave de la viña, dice Alapide,  
virtud natural maravillosa, pa-  
ra ahuyentar con el menor  
vapor de sus fragancias a ho-  
da mortisera serpiente. Maria  
Santissima, como Vid florida,  
llena de gracia desde su Con-  
cepcion, ahuyento la serpiente  
venenosa de la culpa origi-  
nal.

Plantó Dios en este ameno  
Jardín de Maria, en este Cele-  
stial Aranjuez, no solo las plan-  
tas referidas, sino muchas, y  
odoriferas flores. Plantó el ro-  
sal, porque es la Rosa Reyna

de las flores: *Quasi plantatio  
Rosa in Jericó.* Notable dezir:  
Si es Maria Cedro, es del mon-  
te Libano; si es Cipres, es de  
Sion; si es Palma, es de Cadés;  
si es Oliua, es de los campos; si  
es Platario, es de las riberas de  
los rios; y si es planta de rosal,  
ha de ser de Jericó? Si, porque  
Jericó: *Interpretatur Luna;* y  
como Maria Santissima desde  
su Concepcion puso la Luna  
debaxo de sus pies, porque es  
simbolo de la inconstancia. *Et  
Luna sub pedibus eius,* la com-  
para el Espíritu Santo, no a la  
Rota, sino a la planta del ro-  
sal de Jericó, para denotar la  
constancie, que tuvo siempre  
en la gracia.

Puso Dios finalmente en  
este ameno Jardín de Maria el  
Lilio, o la Azuzena: *Sicut Li-  
lium inter spinas.* Y dixo san  
Pedro Damiano: *Sic Beatissi-  
ma Virgo eruit inter filias.* La  
Azuzena, dice Cataneo, es re-  
medio contra las mordeduras  
de las serpientes: es remedio  
para limpiar asquerosas in-  
mundicias; es remedio contra  
las llagas antiguas. A la Cele-  
stial Azuzena Maria, *Iris flori-  
da*, que asi lo llamó el Ceta-  
riense, porque *Iris*, dice Alapi-  
de, no es otra flor, sino la Azu-  
zena: *Latine Iris, italicice Liliu-  
m celeste appellatur*, no llegó la

S. Pedro  
Damiano,  
Serm. 3. de  
Nat. Virg.

In Cant.  
cap. 2. v. 2.  
sens. 3.

Serpiente a morder, allí la inmundicia de la culpa a afear, ni la llaga antigua de Adán a ofender; porque si esta Azuzena rodeava el Trono de Dios: *Et Iesu erat in circumcisus fidelis*, como se avia de atrever la culpa a la Silla de Dios? Por esto los Santos llaman a María Silla, y Trono de Dios.

Despues de comparar el Espíritu Santo a María Santísima a las plantas, y flores referidas, concluye hablando en nombre de la Celestial Princesa: *In me gratia omnis vita, et veritatis in me omnis spes vita, et virtus*. Es a mudanza María, le halia la gracia de toda la vida, de toda la verdad, en mi se halla la esperanza de la vida, y le la virtud. Y si en María, como es cierto, se halla gracia, vida, virtud, y verdad, como es posible, que llegara a María el veneno del pecado, que es muerte de la gracia, y de la vida, y enemigo de la virtud, y de la verdad?

Aora, pucs, supuesto, que este Celestial Aranjuez, este ameno Jardín de María se adorna de plantas, y se hermolea de flores: empeñado me hallo en buscarle a este Jardín vna copiosa fuente, con cuyas cristalinas, y dulces aguas se rieguen las plantas, y

herolen las flores. Pero para que la hemos de buscar fuera, si María Santíssima lo es? Así le llamo el Espíritu Santo: *Ez hermannum Fuenta de los huetos*, y si es Fuente de los huetos María, a María le toca regalar las plantas, y las flores: *Ego rigabo horrum meuna plantarium*. Esta Fuente, sin duda, fue la que subió del Paraíso, para regar con raudales de gracia toda la tierra estéril de Adán. Así lo dixo san Buenaventura: *Fons ascendens de terram irrigandam Paradysum*. Conque será esta Fuente la Fuente de Jesuc. Quien lo duda: *De qua natura est Iesus*. Adric. sobre la tribu de Judá num. 116. Lla Fuente de la Ciudad del Sol, dice Atriñomio, que se llamaba la Fuente de Jesuc, conque siendo María la Ciudad del Sol, y la Fuente de esta Ciudad Jesuc, como era posible llegasse a envenenar sus aguas la serpiente, porque son aguas viudas, ó aguas, que dan vida. Dixo lo san Gregorio Thaumaturgo: *Hec Fons perennis, in qua aqua vina fecundavit*. Lo mismo dixo saludandola san Juan Chrifostomo: *Aue, que es panteus semper viuentis aqua*. S. Greg. orat. 2. de Annis. A esta Celestial Ciudad, porque no le falle cosa alguna, será muy acertado ponerle vn

viñ relox para govierno de sus  
Nobilissimos vezinos. Relox  
llamó a Maria Santissima Ber-

Bust. in nardino de Bustis. *Florobogium*  
Serm. 9. de est Virgo Maria ex Rege Achaz  
B. Virg. descendens. Relox le llamó  
tambien el docto Viegas. *Ho-*

*Viegas. in rologium solare Diuum.* Re-  
Apoc. 12 lox de Sol Diuino es Maria,  
de B. Virg. que governado del Espiritu  
com. I. sct. Santo, no pudo desconcertar  
I. el demonio. Adviertase, que

llama Viegas a Maria Santissima  
Relox de Sol. Tiene misterio? Si: ay Relox de Sol; y  
ay Relox de campanilla, se di-  
ferencian en que este dà, pero  
no apunta; aquel apunta, pero  
no dà. Maria Santissima es  
Relox de Sol, que aunque el  
Dragon infernal le apuntó co-  
la culpa, no le díó, porque era  
el Espiritu Santo quien go-  
vernaba este Relox.

A esta Celestial Ciudad,  
aunque no le falta luz, porque  
es la Ciudad del Sol. *Ciuitas*  
*Solis.* Y consiguientemente:  
*Non regit Sole, neque Luna:* es  
precioso averiguar quien la  
alumbra? San Juan lo dixo:

Apoc. ubi  
fup. v. 23. *Claritas Dei illuminabit eum,*  
*Et tunc est agnus.* Un Cordero  
es quien dà luz a esta  
Celestial Ciudad. Un Cordero?  
Mas si ferá aquel Cordero  
Eucaristico? Quien lo duda,  
porque es Sol. *Eucaristus est*

*Diuum Sol;* *Agnes* Ludovico *Lud.* *Poc.*  
Poncio, y es Cordero. Asì exor. 3. lib.  
le llamó san Juan: *Bec Agnes* 3. 6. 4.

*Dei, ecce qui tollis peccata mun-  
di.* Y si como dixo san Agus-

tin, quien mas hermosa vn  
cuerpo es la luz: *Luce in cor-  
poribus nihil est subtilius, nihil*

*patetius.* Quien mas hermo-  
fea la Concepcion de Maria  
es la luz de aquell Eucaristi-  
co Sol. Claro está, que aquell  
Diuinissimo Sacramento her-  
mosea a Maria, ilustra los  
Templos, y autoriza las fiel-  
tas; conque siendo esta tan  
gran fiesta, no era posible  
faltára en ella aquell Sol, que  
con sus rayos alumbra todo el  
mundo: *Sol illuminans per om-  
nia resplexit.* Ni es posible me  
falte oy vn rayo de luz de  
gracia, y de buena gracia, para  
predicar con gracia, pues es

buena gracia aquell Sacramen-  
to Soberano: *Eucaristia, id est*  
*bona gratia.* Maria Santissima,  
como Madre de aquell Sol, y  
por esto escogida como el Sol  
*Electa ut Sol,* me la alcançará,  
si devotos la obligamos con  
la oracion del Angel:

*Ave Maria.*

THE-

## THEMA.

*Liber generationis Iesu Christi :: de qua natus  
est Iesus, qui vocatur Christus. S. Math.  
cap. 1.*

J. L.

**C**iudad es Maria Santissima / Sacra, y Real Magestad de los Cielos, y de la tierra / Ciudad, digo, es Maria Santissima, y su pueblo, que es Ciudad, y Ciudad privilegiada de la Eterna Sabiduria, oy pienso echar de la gloria en honra, y gloria desta Ciudad : *Gloriosa ditta*

*Psalm. 86. sunt de te, cunctas Dei.*

Componese vna Ciudad, qte es frontera de enemigos, como Maria Santissima lo fue de la culpa original, de muros, de torres, de puertas, de Templos, de Palacios, de jardines, de fuentes; de Nobles Ciudadanos, y de vn Governador experimentado en el Arte Militar. Acri veamos, si Maria, que es Ciudad, se compone de lo mismo. Maria Santissima es

*Cant. cap. 8. v. 10.*

*Hug. in Cant.* *Ego murus, dixo en los Cantares. Y mi Cardenal Hugo: Beata Virgo Maria murus est stabilis, & firmus. Es torre:*

*Turris David. Y dixo Ruperto: De qua omnis armatura for-*

sium. Es Puerta: *Tu Regis altissimam.* Es Templo: *Templum,* & nobile triclinium totum Trinitatis. Es Palacio: *Palatum speciosum,* & magnum, le llamo Wandingo. Es Jardin cerrado: *Hortus conclusus.* Es Fuente sellada: *Fons signatus.* Y dixo san Epifanio saludandola: *Ave gratia plena, quia sicut es perennis fontis dulcedine satias.* Es un agregado de noblezas soldaderas: *Acies ordinata.* Y san

Geronimo: *Congregatio, vel ceterus nobilitatis.* No tanto por ser descendiente de Reyes, de valerosos Capitanes: *Beata Virgo* (dijo mi grande siempre san Alberto) *secondum omnem dignitatem, & nobilitatis modum, fuit nobilissima, & dignissima in summo;* quanto por ser Madre de Dios, que aun por esto dixo san Ambrofio: *Quid nobilis Dei Mater?* La mayor nobleza, que tuvo Maria Santissima, fue ser Madre de Dios, porque es nobleza, y dignidad: *Suo genere infinita.* D. Thom. como dixo mi Angelico Doctor S. Thomas. Y por ser Ma-

*Rup., cap. 4. in Cant.*

*S. Epiph. orat. de De ip.*

*S. Geron. in Cath. Lyp.*

*S. Alb. tr. de Land. Virg.*

*S. Amb. lib. 2. de Virg.*

*D. Thom. 1. p. q. 25. art. 6. ad 4. dre*

dre de Dios Maria, y para Madre de Dios escogida entre todas las mujeres , la llenó Dios de gracia : *Tota de gratia gratia est perfrusa*, dixo Pedro Zelenfe. A esta Nobilissima Ciudad gouernò el mas diestro Capitan , y el mas experimentado , y valeroso Gouernador , que el Cielo , y tierra han tenido : este fue el Espíritu Santo : *Totam sibi rapuit Spiritus Sanctus*, que dixo san Pedro Damiano.

Siendo , pues , María Santissima Ciudad Nobilissima , privilegiada de la Eterna Sabiduría , y como tal escogida entre todas las Ciudades , para vivir Dios Hombre en ella : *Ex omnibus Civitatibus orbis elegi mihi Ierusalem* , dicho se effa , que el Espíritu Santo fu Gouernador , no avia de permitir entrasle en ella inmunitud alguna de pecado : *Non intrabu in eā aliquod coquinatur*; que a no ser assi , no huviera merecido ser Ciudad del Verbo Diuino humanado , Madre dichosísima de Dios , ni Dios huviera descansado en esta Celestial Ciudad : *In Civitate Sanctificata requieni*.

Llegó el Patriarca Jacob a los vltimos terminos de la vida , y conociendo era mortal el accidente , llamó a su hijo Joseph,

y le mandó , que en ninguna manera sepulte su cuerpo en Egipto , sino que lo lleve a la tierra de Canaan , para que allí decañse con los demás Padres antecesores suyos : *Non sepelias me in Egipto; sed dormiam cum Patribus meis* , *E. auferas me de terra hac, condasque in sepulcro maiorum meorum*. Muere su hijo Joseph , y permitiendo lo en vida , le depositan su cuerpo en Egipto , con orden , de que despues de algunos dias le trasladé su cuerpo a Canaá :

*Aportate ossa mea vobiscum de loco sc̄o mortis est, E condit⁹ tu aromatibus reponit⁹ est in loculo in Egipto*. Ya tenemos la dificultad a los ojos . Pregunto , Jacob no es padre de Joseph ? Si . Pues si el hijo permite sepultarse en Egipto , por qué el padre no lo consiente ? Es el cao , responde Silveira , que Jacob avia de ser padre de Christo , y no Joseph : avia de ser Jacob padre de Christo , porque Christo avia de nacer de Jacob por Judas , y no por Joseph , y assi no se contenta Christo en Joseph , como se contenta en Jacob . Pues qué importa , que en Jacob esté virtualmente contenido Christo , y no en Joseph , para que Joseph consenta depositar su cuerpo en Egipto , y Jacob no lo permita ?

La respuesta es clara: Egipto era una tierra inficionada de pecados; era una tierra manchada de eclipses, y si en Jacob estuvo virtualmente contenido Cristo, y no en Joseph, no ay que admirar que Joseph permitió legalizarse en Egipto, y Jacob no lo consentira, porque Cristo aun en el ter virtual no consiente, que tu cuerpo, aun por corto tiempo, se depositse en tierra manchada de la culpa Christus a Joseph non erat confessus, dice el docto Carmelita, Jacob en 1. 1. 1. 6. 3. etiam patre deflorabatur: iuxtam q. 2. n. 30. peccatis manumisit, ut erat Egitus pro tunc ingredi nosset.

Luego si el Verbo Divino eligio para Madre suya a Maria, y en su Virgen nació entre so encerró por espacio de nueve meses, fue porque no le tocó la mancha del eclipse original? Si, porque estuvo hermoleada, y enriquecida desde su Concepcion de la gracia.

Bien está lo dicho (dirá alguno) a no tener presente la prueba de lo traído en aquel admirable sacramento del Altar: puestiendo el mismo Cuerpo de Cristo en el Sacramento el que recibe quando uno consultga, que el que estuvo en las entrañas Virginales de Maria: De carne

Maria (dijo San Agustín) en 5. Aug. in nemo accepit, Egiptum: carmina Psal. 98. nobis mandatundam dedit, para rescribirle sacramentado basta elevar el alma en gracia, y limpia, aunque en algún tiempo aya estado manchada con el pecado: luego para depositarse en las entrañas de Maria, no haze al caso el que hubiere estado manchada, como al escribirle estuviese limpia. Respondo, que no basta: la razon, porque el recibir uno en su pecho el Cuerpo del Christo Sacramentado, es como quien le recibe huésped a manteles; mas encerrárle Maria Santísima en sus entrañas, es como quien le entraña en su vientre cor o Madre. Y si para lo primero basta, que uno se halle limpio, aunque aya estado manchado: para lo segundo es necesario no solo que actualmente esté limpio, sino tambien que jamás aya tenido mancha.

Murió el Autor de la Vida en el Arbol de la Cruz, pendiente de tres hierros, ó clavos, que la embidia siempre con hierros procura quitar la vida al benemerito. Maria Jesu Christo, y contó ya se llegasse la noche, y juntamente la solemnidad de la Pascua, ya discípulo suyo, llamado Joseph,

seph. llegaron Pilato, y le pidió licencia para baxar de la Cruz el Cuerpo de su Maestro, y darle sepultura. Concediófela Pilatos, y dice san Mattheo, que le baxó, y le embolió en vna sabana limpia, y lepusieron en un sepulcro nuevo:

*S. Math. Et accepto corpore, Joseph involvit illud in sindone munda, & possuit illud in monumento suo novo.* Pregunto, si la sabana en que Joseph embuelve el Cuerpo de Christo es limpia, porque el monumento, ó sepulcro en que depositó el Cuerpo es nuevo? La respuesta sobre ser nueva, es clara: Embolver el Cuerpo de Christo en vna sabana limpia (diz e san Geronimo) es lo mismo que recibirle huesped a manteles:

*Ille in Sacr. Syn. syndone munda in volvit Iesum, qui pura mente eum suscepit.* Pero encerrarse en el sepulcro, es como quien se entraña en el vientre de su Madre, pues si el sepulcro es de piedra, y la piedra es tierra, y la tierra es quien nos dio el ser, como madre:

*De terra formasti me, y Christo como verdad, nació de la tierra, como de su Madre: Veritas de terra orta est: por esto el sepulcro, que encierra el Cuerpo de Christo, como Madre, es nuevo, y la sabana, que le embuelve, co-*

mo huesped, es limpia. Pues qué haze, pregunto, recibirle la sabana como huesped, y el sepulcro como Madre, para que este sea nuevo, y aquella no, sino limpia? Responderé: lo limpio pudo estar antes marchado, y despues lavarse, y quedar limpio; mas lo nuevo supone no aver tenido mancha. Asfi, pues vén aqui la razon, porque para recibir el Cuerpo de Christo Sacramentado, basta estar actualmente limpio, y para entrañarle como Madre, no basta que sea limpio, sino nuevo. El vientre virginal de Maria, que concibio al Verbo D'uno fue (dice san Jeronimo) un sepulcro

nuevo: *Potest autem, & novum. S. Geron. sepulchrum Mariae, virginalem, refert ad. viceum demonstrare.* Lo mis, Thom. 3. mo dixo el docto Ossuna: *Tu p. q. 51. art. 2. ad. 4. vien, in quo nondum quisquam Ossun. ser. positos fuerat.* Luego si el sepulcro para deposito de su Cuerpo fue nuevo, siguese que el vientre virginal de Maria, que depositó a Dios vivo, sea nuevo? Asfi es; antes si el sepulcro convirtió aqui sus seños en materno vientre, por emular en esta ocasion la pureza de las Virgineas entrañas de Maria: *Nova illud ventre concipit* (dixo san Maximo)

*Max. Iom. 2. de  
ruco, & Virgo valua, &  
pult. Do-  
nun.*

maxima iunctus includit. *Domi-  
nicat ergo, & Virgo valua, &  
Virgo est sepultura. Quin po-  
tius ipsa sepulcrum vulnera-  
dicerem. Luego si Maria Santis-  
sima huviera estado man-  
chada de la culpa, no huviera  
mercedido ser Ciudad del Ver-  
bo Diuno, Madre dichosissima  
de Dios, ni Dios huviera des-  
cansado en esta Celestial Ciu-  
dad, descansó Dios en ella, por-  
que la santificó antes con la  
gracia.*

Y a tenemos a Maria Santis-  
sima Ciudad de Dios, Ci-  
udad escogida entre todas las  
Ciudades para morada suya, y  
por escogida para Madre suya,  
pura, y limpia de culpa, por-  
que della, y en ella: *Homo, &  
homo natus est in ea, avia de na-  
cer Jesus: De qua natus est Jesus.*

*Ric. lib. II. de land.  
Virg.*

*§. II.*

Ciudad de Dios es Ma-  
ria Santissima, porque nunca  
la poseyó otro, que su Mage-  
stad: *Bene Cinitas Dei* (dixo  
Ricardo) *qua tota fuit Dei, &  
nullus nisi Dei.* Y siendo Ciu-  
dad de Dios Maria Noble, y  
privilegiada, forso era el  
que tuviese un Nobilissimo  
Gouernador, este fue el Espi-  
ritu Santo: *Ipse creavit illam in  
Spiritus Sancto.* Por esto llamó  
Ricardo a Maria, nido del Espi-  
ritu Santo: anidóse este pu-

rissimo Espiritu en Maria des-  
de su Concepcion, con que  
no dió lugar a que tuviese  
entrada en este nido el ave-  
nocturna del pecado. Por esto  
huvo de decir el doctor San-  
lano Tamayo: *Nunquam na-  
num infecta generationis eru-  
bescens, ab ipso Spiritu Sancto,* c. 1. Gen. l.  
*tanquam ab ore Columba ori-  
ginariam traxit puritatem. Ma-  
ria 48.*

Maria Santissima, fue desde su  
Concepcion nido del Espiritu Santo, conque la hermosura, y  
pureza de Maria, fue origina-  
ria de la hermosura, y pureza  
de la Paloma del Espiritu San-  
to, que a no ser asi, no hu-  
viera sido Maria nido del Espi-  
ritu Santo, ni el Espiritu San-  
to huviera anidado en Maria,  
ni la huviera gobernado, co-  
mo lo gobernó desde su Con-  
cepcion: *Totam sibi rapuit Spi-  
ritus Sanctus*, que dixo san Pe-  
dro Dámitano.

Aora entiendo el motivo,  
que tuvo el Espiritu Santo,  
honrando aquellas primeras  
aguas, haciendo de sus cristal-  
les Carroza: *Spiritus Domini  
farebat super aquas. Volitar-  
bat super aquas, leyeron viros:  
Incubabat aqua, leyeron otros.*  
Supongo, que son las aguas  
purissimo geroglífico de la  
Concepcion de Maria. Así  
Cahodoro: *Currit aqua Virgo*

*Gen. c. I.  
v.2.*

*sub delictatione purissima. Que  
aun por esto dixo san Grego-  
rio Nizeno, que la pureza del  
agua, Carroza del Espíritu de  
Dios, toda estuvo totalmente  
en tu Concepcion llena de*

*S. Greg. Nizen. in Hexam.  
luz. Aqua super quam Dei Spi-  
ritus farebatur in luce erat om-  
nino. Aora pregunto, si el Es-  
piritu Santo, Gouernador de  
la Celestial Ciudad Maria, tan  
gustofo assiste en ella, tan gustofo  
te passea por ella en la  
Carroza cristalina de las aguas,  
como fue llevado, y como por  
fuerça, a ceflar las aguas del di-  
luvio? Adduxit Spiritum super  
terram, & imminuta sunt aquae.*

Ellò dà a entender en todo su  
rigor este verbo: *Adduxit*, sup-  
poniendo, que este Espíritu  
es el Espíritu Santo, como ex-

*S. Ambr. plica san Ambrosio: De Spi-  
ritu Sancto hoc intelligendum est.  
Responde Lypomano: Ad de-  
monstrandum, quod non liben-  
ter invisi ret aquas illas, que  
mortis fuerunt causa. Mirad,*

*Fieles, el Espíritu Santo se  
pasleo gustofo sobre aquellas  
primeras aguas, porque fueron  
aguas, que dieron vida, de las  
salieron viuentes peres, y aveas:*

*Gen. cap. 1 v. 21. Creavitque Deus nere grandia,  
& omnem animam viuentem,  
& omne volatile secundum ge-  
nus suum. Pero las segundas  
aguas no dieron vida, ocu-*

paronse si en dar muchas  
muertes: *Que mortis fue-  
rant causa. Por esto el Espíritu  
Santo se pasleo tan gustofo  
sobre las viñas, y fue llevado  
como por fuerça a las otras.  
Pues aora atended al gusto, al  
descanso, a la alegría con que  
el Espíritu Santo assistió a Ma-  
ria, y en Maria: *Totam sibi eam  
puit Spiritus Sanctus*, que dixo  
san Pedro Damiano; con que  
si estuviera manchada María,  
ni el Espíritu Santo la asistie-  
ra, ni el Espíritu Santo la qui-  
siera toda para si, ni el Espíritu  
Santo la gouernara; gover-  
nóla, la posleyó toda, la asis-  
tió, porque la halló toda pos-  
feida de la gracia: *Tota posedit  
gratia*, que dixo Ricardo.*

Ric.lib. 1.  
de land.  
Virg.  
Ezech. c.  
1.v.20.  
Gemi. lib.  
7.cap. 20.  
v.16.  
D 2 das

S. Bernar-  
din. tom. 1.  
serm. 61.

14  
das semejança de las ondas diafanas del mar ; y como es proprio del agua representar la imagen de aquel que se mira en sus cristales , solo en la parte de la Carroza , que figuraba a Maria , y tenia visos de mar , quiso asistir el Espiritu Santo . Es Maria ( dize san Bernardino ) espejo sin mancha : *Maria fuit speculum sine macula Dei Matesatis , et imago bonitatis illius .* Es espejo Maria en quien el Espiritu Santo se mira , en quien se habia la imagen de su bondad , conque fue forjado , que este espejo no tuviese mancha , porque al tenerla , no era posible fuese capaz de representar la imagen de la bondad de Dios , que es el Espiritu Santo .

Conque discurria yo , que si Maria es espejo del Espiritu Santo , el Espiritu Santo , y Maria parecen vna misma cosa , como parecen vna misma cosa la imagen , y el espejo ; pero aunque mas estrecha vnié : *In eft Deus Maria identitate*

S. Pedro  
Dam. Ser.  
2. de Nat.

(dijo san Pedro Damiano ) *quia idem est cum illa . Repa-*  
*ren en la palabra Identitate , en*  
*el interin , que yo reparo en*  
*las ruedas de la Carroza . Dize*  
*Ezequiel , que la vna rueda es*  
*dentro de la otra rueda .*  
*Quasi sit rotæ in medio rotæ . La*

imagen se representa en el medio del espejo , y la imagen , y el espejo parecen vna misma cosa . La vna rueda es Maria : *Hoc rote fuit Virgo Maria . La*  
*otra rueda es el Espiritu Santo , y el Espiritu Santo asistia en ambas ruedas . Spiru enim*  
*vita erat in rotis .* Conque parece , que entre Maria , y el Espiritu Santo no avia mas de vna vida , mas de vn espiritu . Pero quel milagro , si fue Maria engendrada entre las luces soberanas de gracia , asistida del Espiritu Santo , ilustrada con tanto resplandor del Cielo , que fue convertida en candor de la luz eterna , que fue lo que dixo san Pedro Damiano : *Cara enim Virginis ex*  
*Adam assumpta maculas Ade*  
*non admisit , sed singularis eius*  
*continentia puritas in candoretra*  
*lucis aeterna conversa est .*

Pero sepamos como Maria es espejo del Espiritu Santo , y como representa la imagen de su bondad . Hablando del espejo Plinio , y de la imagen , que el espejo representa , dize : *Nihil aliud est imago illa , quam*  
*digesta claritas materia exci-*  
*piensis umbram .* La imagen , que el espejo representa , no es otra cosa , que vna claridad , *claritas , que encierra en si la*  
*materia del espejo , la qual ma-*

S. Pedro  
Damiano ,  
Serm. de  
Assumpt.

Plin.lib.3.

Serm. 1. de  
Nativ.

nuestra, y comunica mediante la sombra de aquél que se le adjunta. María es el espejo, el Espíritu Santo es la imagen, ésta imagen le hizo sombra al espejo, de qué resultó hallarse en el espejo María el Espíritu Santo, pareciendo siendo dos, uno tal es la identidad, que tiene el Espíritu Santo con María, y tal es la estrecha unión, que tiene María con el Espíritu Santo: *Habitas Deus in Virgine, habitat cuncta illa* (dijo san Pedro Damiano) *cum qua unius natura habet identitatem*.

Ven aquí aora clara la razón, porqué el Espíritu Santo asistió tan gustofo en aquellas primeras aguas: *Spiritus Domini farebat super aquas*. Porque aquellas aguas figuraban a María, como tambien las ruedas de la Carroza: por esto a mi juicio dixo san Leon Papa, que lo que Dios tenía determinado dar a su Santissima Madre, ésto mismo dió al agua: *Dedit aqua, quod dedit Mari*.

S. Leon  
Serm. 1.  
de Nativ.

Y si las mismas grandezas de perfección, que Dios tenía determinado dar a su Santissima Madre, éstas mismas tráfaldó al agua. No iré tuerá de camino, quando diga, que las mismas grandezas, que tiene

aquel Pan Eucarístico, éllas mismas por participación tie-  
ne María. Aquel Pan Sacra-  
mentado es Pan vivo, o Pan  
que dà vida: *Panis vivus, & vitalis*. Y María no solo es vi-  
da, ni solo es viva, sino la mis-  
ma vida: *Non vivam, sed vi-  
tam appellerem*, dixo Dionisio  
Cartujano. En aquella For-  
ma Sacramentada se contiene  
Dios, y Dios se contiene en  
María, porque es María For-  
ma de Dios: *Si Formam Dei te  
apellem* (dijo san Agustín)  
*digna existis*. María es Forma  
de Dios, porque es María una  
misma cosa con Dios: es María  
una misma cosa con Dios, por-  
que habita Dios en María con  
tan estrecha unión, y con tan  
indisolubles lazos, que por  
identidad (al modo que lo di-  
ze el Damiano) es una misma

S. Pedro  
Dam. vbi  
Novarino  
lib. 14.  
Verg  
vmb. Virg

*Cum qua unius sup.*  
*natura haber identitatem*. Esto  
mismo huyó de querer, decir Novarino  
Novarino, quando dixo: *Nop  
dabit alieni, quam Maria, que  
tant deificata, ut aliera a Deo  
esse non videatur*. En qualquier  
parte de la Hostia consagra-  
da está Dios, y ésta la Car-  
ne de Christo, que es la misma  
que la de María: *De carne  
Maria carnem accepit, & ipsam  
carnem nobis manducandum do-  
dit*. Y no falta Autor, que di-  
ga,

S. Aug.

Serm. 35.  
de Assumpt.

S. Pedro  
Dam. vbi  
Novarino

S. Aug.  
vb. sup.

*Sicut. t. 2.* que es la milua Phisica, in  
in 3. p. 9. dividua, y numerica. Si se te-  
*17. dist. 1.* vielle vna pieza de brocado  
sect. 2. con vna del lieno, y se rasgar.  
Se despues, no era forzoso que  
dar parte del lieno en el bro-  
cado, y parte del brocado en  
el lieno? Es cierto. Hizose  
Dios Hombre en el vientre  
Vaginal de Maria, alli se vno,  
que le dexo la naturaleza Di-  
vina con la humana, alli se fra-  
guo la hypostatica union. Na-  
cio Christo de Maria, y el na-  
cer fue lo mismo que rasgarle:

*Psal. 11.* v. 10. a esto aludio David, hablando  
en nombre de Christo: *Vnde  
qui extraxisti me de ventre. Y  
teyo Tertuliano: a pulchissime  
Dios llevo parte de Maria,  
Maria quedo con mucha par-  
te de Dios. La parte que lle-  
vo Dio de Maria, que fue la  
Carne, essa fue la que Sacra-  
mento: esta Carne Sacramen-  
tada, que es vna misma cosa  
con la de Maria, esta nos da  
Christo en aquel Sacramento.*  
Aero preguntó, la Carne de  
Christo Sacramentada es No-  
ble, Pura, y limpia? Quien lo  
duda? Luego limpia, Pura, y  
Noble es la Garne de Maria;  
*S. Pedro* porque: *Ab illo trahit excellen-  
tissima nobilitatis genus;* dice  
*Dam. Ser.* san Pedro Damiano. Luego si  
*47. qui es* la Carne de Christo es Noble,  
Pura, y limpia; limpia, Pura, y

Noble es la Carne de Maria,  
porque della se formo la Hu-  
manidad de Christo. *De qua  
est. est Iesu.* *Exclusa* de  
la opinion de vni autor tanto  
diseños. *Acta. 3. III.*

¶ Componese esta Ce-  
lestial Ciudad Maria, de mu-  
ros, castillos, y puertas, y tiene *Cant. cap.*  
*muro Maria Santissima* *Si 8.v.9.*  
*murus est adiscitus superbum*  
*propugnacula argentea:* muro  
es Maria Santissima, y muro  
tan defendido de Dios, que  
nunca le pudo assaltar Lucifer.

Si es castillo: *Castellum est*  
*Virgo Maria;* que dixo Inno-  
cencio III. amparemonos to-  
dos deste inexpugnable casti-  
llo.

Si es puerta: *Si ostium est,*  
*compingamus, illud tabulis Ger-  
drinis:* el Cedro es incorrup-  
tible, y su fragancia ahuyenta  
las serpientes, como dixo mi  
*Hugo: Cedrus odore suo fugat  
serpentes.* El fruto que lleva  
el Cedro es vna resina muy  
preciosa, arde como vna tea, ó  
como vna lacha encendida;  
así Laureto: *Cedrus est arbor  
insignis, resinam praebens electif-  
simam, qua Cedrus dicitur.*

*ardet, sicut facula.* Por esto qui-  
so el Espíritu Santo, que las  
puertas de la Celestial Ciudad  
Maria, fuesen de Cedro, y por  
ello las huyo de amaranto:

*Dili-*

*Lauret.*  
*Silv. alleg.*

Psal. 86. *Dileximus portas Sionis*  
v. 2. *per annas eternas tuas* Israh.

Puerta es María Santísima,

Ezech. c. así el Profeta Ezequiel. *Porta*

44. v. 20. *hac clausa erit non aperitur, Si*

*vix non transist per eam: quoniam*

*Dominus Deus Israhel in-*

*gressus est per eam, eritque clausa.*

Aora pregunto, qué misterio

encierra llamar a María

Santísima puerta. Consta de

humanas y Divinas letras, que

para fundar las Ciudades, las

señalaban primero con vn arado;

fue ley de Numa Pompilio, y consta del Profeta Mi-

cheas; *Sion quasi ager arabitur.*

Y de san Isidoro: *Urbs vocatur*

*ab arte, quod antiqua Ciuitates*

S. Isid. lib. *in orbem sicutant, vel ab orbe:*

5. Etim. *parte aratrii qua muri designa-*

*cuntur.* De forma, que es cierto,

que en la antiguedad era

vicio para fundar vna Ciudad,

señalarla primero con vn arado,

pero, al señalar la puerta;

*Vbi porta vult esse, ardantum*

*sub stolat, se levantaba el arado.*

*Vbi porta future erant, dixo*

Alex. ab Alex. Id loci mi-

Alex. lib. nime fulcabant, sed aratum sus-

6. genial. pendentes portarum spatha relata-

24. 14. quere intalba. Así? que a el se-

ñalar la puerta levantaban el

arado, y no fulcaban la tierra?

pues bien dicho está, que Ma-

ría Santísima sea puerta, adon-

de no llegó a romper el arado

de la culpa. Súlo que ésta mayor en  
buen hora toda la redondez,  
todo el circuito de la Ciudad,  
toda su circunferencia se ful-  
que, q̄ sobre estos sulcos funda-  
rá Dios la muralla, y torre  
fuerte de María, toda corona-  
da de triunfos, toda llera de  
trofeos: *Si murus est adificemus.* Cant. vbi  
*super eam propugnacula argen- up.*  
ten. Pero al llegar a la puerta,  
levantese el arado, no le rom-  
pá la tierra, que no es bien se  
descubran sulcos de culpa en  
la puerta María, descubranse  
en todos sus ascendientes, que  
fobra ellos, como sobre sulcos S. Bernar-  
rompidos, fundará Dios la din. vbi  
muralla, y torres fuertes de la sep.  
Celestial Ciudad, María.

Supuesto, pues, que es puer-  
ta María, y puerta, que no  
rompió el arado del pecado, se-  
pamos quienes son los guar-  
das desta puerta? Los Ánge-  
les: *Pie enim credidur, quod plu-*

*rimas regiones habuit Angelorum*

*ad profecionem, & custo-*

*diam suam.*

*In lectulum Salomonis* (dice  
el Espíritu Santo en los Can-  
tares) *sexaginta fortis ambient*

*ex fortissimis Israhel.* Reparen

(dice el Espíritu Santo) y ve-  
rán, qué asistido, qué guarda-  
do está el lecho de Salomon

de selenta soldados de los mas

fuertes, y valientes de Israhel.

Cant. cap.

3. v. 8.

Ra-

Razon es, que tengan galardas y tobreguardas los Reyes, para su defensa, y seguridad, pues tanto importan sus personas, porque el infiusto suceso de un Monarca redundo en daño de toda la Monarquia. Dios nos guarde a nuestro Católico Rey, y señor Carlos Segundo, Dios le dé larga suedad, para consuelo de sus vassallos. Redunda en daño de la Monarquia el infiusto suceso de un Monarca, porque como es daño en la cabeza, es preciso se difunda el mal a todos los miembros. Así lo dixo un discreto, hablando de otra materia: *Labitur in dicta populis sub Principe: sicut præ cipiunt titubant ebrietate pedes.* Pero vamos al teatro. Pregunto, qué lecho es este de Salomon? Este lecho es Maria Santissima, y el pacifico Salomon, que tiene en ella el gulto de descanso, es Christo; y no solo es descanso de Christo Maria, sino de toda la Trinidad Santissima: *Leitus Salomonis, idest veri pacifici, in qua*

*Ric. I. 10. monis, idest veri pacifici, in qua col. 585. Dei Filius requieuit velut in leito* (dice Ricardo, y profugue) *in qua tota Trinitas requieuit. Y quienes son los soldados, que guardan este lecho? Angelicam designat naturam. Los soldados, que guar-*

dán a Maria son los Angeles, los valentes del Cielo. *Erit leitus parvulus in sua Conceptione, in quo debebat requiescerre verus Salomon Rex pacificus,* Cluniacense: *Segaxim. serm. 4. de ta ex fortissimi Israël videntibus Deum, idest Angelos ad bellum duci simi in quo significatur eorum prudentia ad resistendum contra insultus demonum.* Y de quien guardaban los Angeles la puerta, y Ciudad Maria? De la culpa original, peste, y contrigo general de la tierra, porque en esta Celestial Ciudad, a quien el Espiritu Santo governaba, no era posible entrasse cosa que fuese pecado: *Non intrabit in eam aliquod coquinatum.* Porque es Ciudad de Dios Maria, y consiguientemente priuilegiada, por esto sola: *Civitas solis vocabitur ina.* Fue Maria Santissima Ciudad del Sol, porque fue Madre del Sol de Justicia Christo: *De qua natus est Iesus.*

#### §. IV.

¶ Componese finalmente esta Celestial Ciudad Maria, de Palacios, de Nobles Ciudadanos, y de Templos. Palacio es Maria Santissima, en donde se holpedó la persona Real del Verbo Diuino. Los Nobles Ciud-

Ciudadanos desta Celestial Ciudad Maria, fueron sus virtudes. Ciudad no es otra cosa,

S. Isid. lib. que *Civium unitas* (dixo san 15. Etim. Isidoro, y Berchorio) *quasi simul viuentium unitas.* En la

Ciudad Maria tuvo siempre union, y concordia entre la carne, y el espíritu, por la gracia, y justicia original. Tuvo tambien union, y concordia entre sus virtudes; dixolo el

*Silveyra*, docto Carmelita Silveyra: *Beati omnes iusti in terra, ta Virgo fuit plena virtutum, cap. 3. q. 3. que miro ordine erant inter se n. 36. f. 80 composite, & mutuo conservabantur.*

*Vt non solum in uno virtutum genere, sed in omni ex celluisse intelligas.* Estas virtudes las refiere el glorioso Padre, y Doctor de la Iglesia san Ambrosio, y es la quinta lección, que pone el Breviario de mi Religion Sagrada en la Fiesta de la Concepcion: *Virgo erat non solum corpore, sed*

S. Amb. *etiam mente, que nullo doli am- 1.2. de Virg. bitu sincerum adulteraret affectum. Corde humilis verbis gra- vis, animo prudens: loquendi partior, legendi studiofior, non incerto diuiniarum, sed in prece pauperis spem reponens: intenta operi, vertecunda sermone arbitriam mentis, solitam non hominem, sed Deum querere: nullum sedere, bene velie omnibus, a surgere maioribus natu, a qualibus*

*nō in videre, fugere iactan- tiā, rationem sequi, amare virtutem.*

Templo parece, que no descubro en esta Celestial Ciudad; san Juan dice, que no lo vió en ella: *Et Templum non vidi in ea;* pero dice luego, que *sup.* el Señor Dios Omnipotente es su Templo: *Dominus enim Deus Omnipotens Templum illius est.* Dios es Templo de Maria, y Maria es Templo de Dios, porque es de toda la Trinidad Templo: *Templum totius Trinitatis.* Por esto dice san Juan, que no vió, aunque era Agüila en la vista, Templo en esta Celestial Ciudad; pero vió a Dios, que dice, y confiesa es Templo de Maria: *Templum illius est.*

En el Templo, que mandó fabricar el Rey Sabio, dice el Sagrado Texto, que mandó poner en el fundamento piedras muy escogidas, y preciosas: *Pracepit Rex, ut tollerent lapides grandes, lapides pretiosos in fundamentum Templi.* Para qué, pregunto, mandó Salomon poner piedras preciosas en el fundamento del Templo, supuesto, que estas piedras avian de estar ocultas, enterradas, y escondidas en la tierra? No era bastante, que este Templo estuviese todo

E vesti-

3. Reg. e.  
5. v. 17.

vestido de laminas de oro? Parece, que si; pero como Salomon lo dispuso con acuerdo, y providencia Divina, no ay duda, que contiene misterio. Voy a descubrirlo, y para ello, pregunto, toda la fabrica deste Templo para què era? Para colocar el Arca: *Intulerunt Sacerdotes Arcam fæderis Domini in locum suum, id est ad oratum Templi.* De forma, que porque el Templo avia de ser para colocar en él el Arca, por esto huvo tanto cuidado en hermosear, aun hasta los fundamentos dèl? Assi se dexa entender. A quien representa esta Arca? A Maria Santissima, en ella se contenia, como en Templo, y custodia, la vara, las tablas de la Ley, y el Maná. En la vara está symbolizado el poder, que se atribuye al Padre: en las tablas la sabiduria, que se atribuye al Hijo: en el Maná, el amor, la bondad, que se atribuye al Espíritu Santo. Assi lo entendió.

*S.Thom.* Santo Thomas mi Padre: *P r 1.2.7.102 hec tria significantur tria Dei art.4. id.6 attributi, scilicet sapientia in tabulis, potentia in virga, bonitas in Mana.* Pues no se estrañe mandasse Salomon poner tanto cuidado en los fundamentos del Templo, pues en él se avia de colocar el Arca, sym-

bolo de Maria, y en el Arca la vara, las tablas, y el Maná, que figuraban las tres Personas de la Trinidad Santissima. Pues si en Maria descansan las tres Personas de la Trinidad Santissima, porque es Templo Maria de la Santissima Trinidad: *Temptus totius Trinitatis;* como era posible estuviese este Templo, ni los fundamentos dèl con imperfeccion alguna?

Pero adviertase, que dice el Texto Sagrado, que quando colocaron el Arca en el Templo la pusieron: *Sabier alias Cherubim,* à la sombra de las alas de vn Querubin. Què es Querubin? *Quasi pugnans.* Querubin es lo mismo, que el que pelea: pues bien dispuesto, si el Area representa a Maria, pongase a la sombra, al amparo de las alas, ó de las plumas de vn Querubin, todo sciencia: *Plenitudo scientie,* para que la defienda de la culpa, como defendió de Adan la entrada del Paraíso, ó para que la defienda con su pluma del pecado, y de sus enemigos.

Quien mas amante de Maria Santissima, que mi Angel Doctor Santo Thomas? Quié mas acerrimo defensor fuyo contra los Hereges? Lleno de sciencia, y sabiduria infusa, la

*S. Anton.* empleó en defender a María: *3. p. hist.* se interpreta Thomás: *Abyssus tit. 23. o. 17, maxime capaciteris,* dixo san Damasco. Antonino. María Santíssima, dize el Damasceno, es abismo de gracia: *Abyssus gratie.* El abismo de la capacidad de Thomás, se llenó con el abismo de la plenitud de María. La Ave María salió de la boca de un Angel, y a la boca de otro Angel bolvió el Ave María. Hallóse María servida, y festejada en la boca de Gabriel, y no dice bien, quien no dice, que se halló también María, y se halla servida, y festejada en la boca, y en los escritos de Thomás. La Ave María en la boca de Gabriel anuncio, que avia de encarnar en María la sabiduría increada, y la Ave María en la boca de Thomas anuncio, que avia de nacer en su alma la sabiduría infusa. Dádiva fue de María, dize san Vicente Ferrer, quisole hazer a Santo Thomás este favor: *Sibi de D.Th. fuit misa à Virgine Maria; magnum signum fuit scientia sua.* Conq con la sabiduría, cõ la ciencia, que diò María a Thomás, defendió Thomas a María. Ninguno otro mas hijo, y enamorado de María, ni ninguno otro recibió tan singulares favores de María. Diòle María la sabiduría en el Ave

Maria, que quando niño se tragó, y con esta sabiduría infusa de María defendió Thomás a María. La primera palabra, que pronunciò Santo Thomás antes de poderla aprender de los hombres, fue *Anno Maria.* Comióla temprano, y pronunciola temprano. Todo lo dispuso el Cielo, para que entendiesen los hombres, que los empleos de la vida de Thomas, fueron vna devoción continua de María. O Soberana Princesa María! Ciudad de Dios sois, y por esto privilegiada de la Eterna Sabiduría, por esto fundada en los cimientos de la justicia original. Ciudad sois de refugio, donde los pecadores te acogen, y de quienes se amparan. *Confluge ad ipsam peccator;* dice San Antonio de Padua, *quia ipsa est Civitas refugij.* Sois Aurora, que nunca ofuscó la noche: *Quasi Aurora consurgens.* Sois Torre, que no padeció ruina: *Turris David, qua edita est contra propugnaculis.* Sois Tabernáculo, donde no llegó la mancha, porque os santificó Dios con la gracia: *Sanctificans Tabernaculum suum.* Sois Exercito a quien no pudo derrotar el enemigo: *Terribilis, ut exercitorum acies ordinata.* Sois Trono donde nun-

Serm.6.  
Quad.

nunca te hallaron defectos:  
*Thronus eius in columna nubis.*  
 Sois Jardin cerrado, que jamás  
 pudo saltar el demonio: *Hortus conclusus.*  
 Sois Palma victoriosa de la culpa, por esto  
 exaltada en Cadés: *Quasi Palma exaltata sum in Cadés.*  
 Sois Rosa blanca entre las espinas  
 negras de Adan: *Quasi plantatio Rose in Jericho.*  
 Sois Eipejo sin mancha, donde el Espíritu  
 Sancto vè la imagen de su  
 bondad: *Speculum sine macula.*  
 Sois la Fuente de Jesùs, donde  
 no llegó el veneno desta cul-  
 pa, porque os tenia Dios sella-  
 da con la gracia: *Fons signatus.*  
 Sois Maná dulcissimo forma-  
 do del mas puro rocio del Cie-  
 lo: *Manà Calitus veniens.*  
 Sois Nave del mejor Mercader  
 Christo, cargada de mercan-  
 cias de las Indias de la gloria,  
 donde engolfado Dios, tomó  
 puerto, sin que la Nave hu-  
 viesse dado en la roca de la  
 culpa: *Navis mercibus referta.*  
 Sois Vrna riquisima, que al  
 mismo Dios contuvo siempre

en si misma: *Vrna Deum con-*  
*tinens.* Sois Xarave faualo todo  
 de la Botica del Cielo: *Phar-*  
*macum ex omni peccatore dolorem*  
*propulsans.* Sois Zarça milagro-  
 sa, que a vista del incendio ori-  
 ginal se conservò siempre  
 Florida: *Rubus ardens incom-*  
*bustibus.*

*Joan Geo-*  
*met. in*  
*Cant.*  
*Damasc.*  
*orat. 2. de*  
*Assumpt.*  
*S. Ildefons.*  
*ser. 1. de*  
*Assumpt.*

Todo esto sois, Soberana  
 Reyna, y mucho mas, que yo  
 ignoro, y pues sois todo lo di-  
 cho, victor, pues sois Sol, que  
 no padeció eclipse: victor,  
 pues sois Luna llena de gracia:  
 victor, pues sois Estrella, que  
 jamás ha errado: victor, pues  
 sois Cielo, que no admite nu-  
 be: victor, pues sois Fuego, q  
 ignora cenizas: victor, pues  
 sois ayre, que no se ha apesta-  
 do: victor, pues sois agua,  
 que nunca cayó del Cielo, y  
 nunca salió de Madre: victor,  
 pues sois Tierra virg. n, que  
 nunca brotó espinas: victor,  
 pues sois Madre de la gracia, y  
 victor, pues sois Reyna de la  
 gloria: *Ad quam, Sc.*

*S. Max.*  
*ser. de Ram*  
*Palm.*

*Hecych.*  
*orat. de*  
*Dosp.*

*Omnia in hoc opere contenta correctioni Sanctae*  
*Matris Ecclesie, & sapientium virorum*  
*confilio libenti animo submitto.*